



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

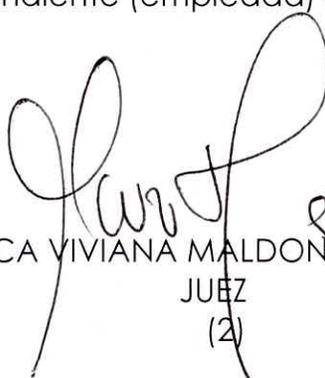
JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS
Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)

PROCESO No. 110014003066-2021-01063-00
EJECUTIVO DE ÚNICA INSTANCIA

Bogotá, D.C., - 8 SEP 2023

De acuerdo con el memorial que antecede, por secretaría se ordena oficiar a la EPS SANITAS, para que informe en el término de diez (10) días, la empresa o la entidad que tiene afiliada a la señora FABIANA LOPEZ SERNA junto con la dirección que registra tanto física como electrónica, y el nombre y dirección del empleador, si se encuentra cotizando en el régimen contributivo como dependiente (empleada) que figure en la base de datos.

NOTIFÍQUESE


MONICA VIVIANA MALDONADO SUAREZ
JUEZ
(2)

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE	
BOGOTA D.C	
SECRETARÍA	
Bogotá D.C.	11 SEP 2023 HORA 8 A.M.
Por ESTADO N° 135 de la fecha fue notificado el auto anterior.	
LUZ EREDIA TORRES MERCHAN Secretaria	

ncrr